

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEGOCOPOR S.A., CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DOS.

En la ciudad de Guayaquil, al día cuarenta y nueve de abril del dos mil dos, siendo las diez horas, en el local social de la compañía situado en la Av. Acuña del Río s/nr 1 manzana 1178, los accionistas de la compañía NEGOCOPOR S.A., señores Efraim Efraim Labanda Pizarro, propietario de cuarenta y cinco acciones y la señora Efraim Efraim Labanda Pizarro, propietaria de cuarenta y cinco acciones, los cuales que representan la totalidad del capital social de la compañía, comparecieron sueltos y conyugados, al menos que compareciendo a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLÁRES, dividida en ochocientos acciones ordinarias, preferenciales e indivisibles de un dólar cada una, derechos constituidos en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo dieciocho mil uno y otros de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden: **ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN: PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LA MARCHA DEL NEGOCIO DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.- SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.- TERCER PUNTO: TRATAR Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.- CUARTO PUNTO CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA PERDIDA Y GANANCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-** Preside la sesión el Abg. Manuel Enrique Prado Morales en calidad de Ad-Hoc y actúa como Secretario su titular el Abg. Juan Carlos Ojeda Calderón.- La Presidencia dispone que previo a la instalación formal de la sesión, el Secretario lea la lista de asistencia de conformidad con el artículo diecinueve mil uno y nueve de la Ley de Compañías vigente y compare al quórum legal.- Dada una que el Secretario comparece con el mandato de la Presidencia y se comienza el quórum suficiente para la sesión de la Junta General, se declaró formalmente instalada la sesión.- De instalada y, para tratar el Primer Punto del Orden del Día, el Presidente de la sesión dispone que por secretario se le lea el informe que presentara el Ingeniero Juan Carlos Ojeda Calderón, en calidad de Gerente General, sobre el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2009. Hecho lo se procedió a dictaminar sobre el documento presentado y luego el momento de tomar votación fue aprobado unánimemente por los accionistas. El informe de la Gerencia General se aprueba, para que forme parte de la presente Acta, como Anexo N°1.- De instalada se pasó a tratar el Segundo punto del Orden del Día, para lo cual el Secretario dio lectura al informe presentado por el Comisario principal de la compañía, señor Abg. Luis Enrique Fariñas Ibarra, el que pasó a consideración de la Junta General, fue aprobado con los votos de los accionistas concurrentes. Dicho informe se aprueba a esta Acta, como Anexo N°2.- A continuación se pasó a tratar el Tercer Punto del Orden del Día, para lo cual el Presidente de la sesión pasó a consideración de la Junta el Balance General del Ejercicio Económico concluido el 31 de diciembre del 2009, el que consta suelto por el Contable y por Gerente General de la Sociedad señores Efraim Efraim González Añón y Abg. Juan Carlos Ojeda Calderón, respectivamente, además de la Junta que se presentara sobre el mismo, ya sea aprobándolo, objetándolo o retirando su intervención. Los accionistas luego de analizarlo por unanimidad lo aprobaron agregando el documento considerado como Anexo N°3.- Para tratar el Cuarto Punto del orden del día el Gerente General presentó el Estado de Pérdida y Ganancia cortado al 31 de diciembre del 2009, no refutar ganancias y gastos operacionales de la compañía por no tener actividad en ese período el cual se quiere registrar en los próximos ejercicios económicos. Habiéndose tratado y resuelto todo los Puntos del orden del día, la Presidencia levantó un escudo de bronce plateado para la instalación de esta acta, el que constando contiene la nominación de la sesión con los accionistas concurrentes, quienes acreditados de su voto, lo aprobaron sin modificaciones a las once horas, treinta minutos de la noche indicada, firmando para constancia en calidad de acta con el señor Presidente de la Sesión y Secretario.-

f) Juan Carlos Queda Calderón, f) Manuel Enrique Príncipe Morales, f) Estela Irene Laborda Páez, f) Juan José Laborda Páez.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original, tomado de los archivos que reposan a mi cargo, a los cuales me remito en caso necesario.


Ing. JUAN CARLOS QUEDA CALDERÓN
Ciudad Guayaquil, Guayaquil